



Grupo Municipal
PSOE de Montijo

Fecha 5-1-2010

C/ José de Alarcón, nº 2
06480 Montijo
Badajoz
Tel.: 924 457 633
Fax.: 924 457 633
psoemontijo@gmail.com

El grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Ayuntamiento de Montijo, a través de todos sus concejales y por medio de su portavoz, D. Manuel Gómez Rodríguez y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales en concreto en su artículo 173, EXPONE:

*** Respecto a la pregunta realizada por el grupo socialista en el pleno del mes de noviembre indicando que la C/López de Ayala en su intersección con la C/Alcázar no cumple con la ley de accesibilidad en relación a las aceras siendo imposible el paso por ellas de personas con movilidad reducida (en sillas de ruedas) y contestada en dicho pleno por parte del señor Alcalde que si cumple, este grupo basándose en el artículo 173 del R.O.F. pide:**

INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*** Es decir, informe del secretario del Ayuntamiento y cuantos trabajadores del mismo tengan capacidad técnica en relación a la cuestión antes citada para solventar cual de las dos posiciones tiene razón respecto al problema planteado.**

Reciba un cordial saludo

Fdo: Grupo Socialista de Montijo



**A LA ATENCIÓN SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE MONTIJO.**